Asunción, Marzo 14/1894.-

El Presidente de la República.

Decreta.-

Art.1º: Nómbrase Medico de Policía y Forense al Doctor Don Manuel Fernandez, en reemplazo del Dr Don Felix Diez Perez que renunció dichos cargos.-

Art.2º: Dése las gracias al Dr Diez Perez por los servicios prestados.-

Art.3º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Gonzalez

Juan Olmedo